

**CARTILLAS DE
DIVULGACION ECUATORIANA
Nº. 39**

Bolívar y la Educación

EMILIO UZCATEGUI



EDIT. CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA -- QUITO -- 1983

PRECIO S/. 2.—

Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana

Este libro es propiedad de la Biblioteca

Nacional de la Casa de la Cultura

Si Venta es penada por la Ley

SECCION DE HISTORIA Y GEOGRAFIA
DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

EMILIO UZCATEGUI

Bolívar y la Educación

BIBLIOTECA NACIONAL	
QUITO - ECUADOR	
COLECCION GENERAL	
Nº.....	AÑO.....
PRECIO.....	DONACION.....



EDIT. CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA — QUITO — 1983

La bibliografía acerca de la vida y acción del Libertador de América es de las más copiosas. Quizá no ha dejado de tocarse ninguna de las facetas de su extraordinaria personalidad.

En este mar de libros, folletos, artículos periodísticos, etc., sin embargo es muy poco lo que se registra en cuanto a los aportes educacionales de Bolívar, quien indudablemente no fue un pedagogo en cuanto a haber profesado el magisterio; pero como estadista culto y de visión, que esto sí lo fue, concibió, expresó y llevó a ejecución preciosos ideales educativos.

Dentro de este terreno —el educativo— quizás el estudio más completo es la obra "Ideas Educativas de Simón Bolívar" editada en 1955 por Armando Rojas, y junto a ella la más reciente, 1968, "El Magisterio Americano de Bolívar" con la que el ilustre político y maestro venezolano Luis Beltrán Prieto rinde culto a la personalidad de educador de Bolívar.

El psicólogo austriaco Oliver Brachfeld que por largos años sentó su morada en la Universidad de Los Andes, en Mérida, consagra también unas páginas de admiración al prócer venezolano en su artículo aparecido en 1951 en la Revista de la Sociedad Bolivariana de Caracas en que revisa las ideas sobre la enseñanza de la historia bajo el título "Bolívar Pedagogo Moderno".

Es posible que haya también algún otro comentario y disertación sobre el asunto; pero de todas maneras es escaso lo que se ha dicho sobre Bolívar como educador, comparativamente a lo caudaloso de la literatura sobre otras fases de la personalidad del gran estadista.

Por nuestra parte y con la oportunidad del bicentenario de su nacimiento queremos hacer una somera presentación del pensamiento y realizaciones educativas del libertador hispanoamericano.

Comenzamos por sentar que, como buen e incansable lector, adquirió una nada común cultura filosófica y por tanto educacional, ya que en su tiempo las dos disciplinas —filosofía y educación— guardaban estrecha unión en mayor grado que ahora.

Hay evidencia de que los grandes pensadores que iluminaron la gran Revolución Francesa de 1789 alumbraron también el sendero cultural de Bolívar. Los enciclopedistas, Helvecio, Diderot, Voltaire, Condorcet, La Charlotais, Montesquieu, Condillac le fueron conocidos en sus principales obras y asimismo otros preocupados de la educación como el clásico Quintiliano.

No se puede desconocer que en la formación cultural de Bolívar fue grande la influencia ejercida por el notable educador coetáneo suyo Simón Rodríguez, el maestro del Libertador, lo que explica el género de lecturas y la selección de ellas como igualmente la ideología que profesó Bolívar.

Dada la devoción a Rousseau que mantuvo Simón Carreño (así se llamó en realidad Rodríguez), los críticos han dogmatizado que Bolívar fue un definido adherente a las doctrinas pedagógicas del ginebrino vertidas en su famoso Emilio; pero cuando los conocedores de la historia de la pedagogía son quienes las analizan las diferencias son patentes.

Así mismo hay discrepancias entre el pensamiento bolivariano y el de Rodríguez sin que esta circunstancia haya obstado el reconocimiento de que la maestría de éste haya sido explícita y hasta reiterada por el Libertador.

Un ejemplo de la independencia de juicio tenemos en que mientras Rodríguez objeta el lancasterianismo, Bolívar por razones econó-

micas y urgido por la necesidad de extender con prontitud la cultura a las masas populares recomienda el llamado "método simultáneo" para los pueblos americanos.

Otros se han ocupado con prolijidad de señalar idea por idea su procedencia o prioridad. A nosotros no nos inquieta su origen o su originalidad sino su aceptación. Juzgamos peligroso dejarse llevar por semejanzas o similitudes que simplemente pueden coincidir y no ser generadoras una de otra. Absoluta originalidad jamás existe como que cada invento es producto cumulativo de otros anteriores. Lo esencial es que el hombre sepa acoger un pensamiento, lo defienda y lo lleve a la práctica, tomar un partido, en suma, definirse por un ideal. Quién fue el primer abogado de la justicia, del derecho, de la libertad nada importa; pero sí que haya hombres leales y respetuosos de estos ideales.

Una vez más hemos de decir que Bolívar no ejerció la carrera del magisterio ni escribió ningún tratado de pedagogía; no obstante lo cual fue educador como tiene que serlo el verdadero estadista.

Nada justifica mejor este criterio que su proyecto de Constitución para Colombia presentado al Congreso reunido en Angostura en 1819 en el cual aboga por la institución de un Poder Moral integrado por dos cámaras, la de Moral y la de Educación, a más de las tres consabidas de Montesquieu.

A los congresistas a quienes remite su proyecto —escrito por su propia mano— los exhorta: "Constituyamos este Areópago (se refiere a su sugerencia del Poder Moral) para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional". Hemos de poner de relieve que la creación de esta Cámara era de trascendental importancia en una época en que no se habían diseñado ministerios de educación ni organismos análogos.

El alcance del Poder Moral era vasto, pues le concedía potestad "sobre la infancia, sobre el corazón de los hombres, sobre el espíritu popular, las buenas costumbres y la moral republicana".

En Angostura advierte a los legisladores: "La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso".

Talleyrand, Condorcet y otros hombres de la Revolución y aun anteriores a ellos proyectaron el establecimiento de órganos colegiados encargados de la suprema dirección del proceso educativo. Bolívar recoge esta idea y la concreta en su Cámara de Educación que la propone como precepto constitucional en Angostura.

Podría creerse que la atareada vida de guerrero y político le absorbía totalmente. Hasta cierto punto es así; pero siempre halló tiempo para escribir. No de otra manera se explica la abundancia de cartas, artículos, mensajes, discursos y otros géneros de producción que, por fortuna, han sido colectados en dos henchidos volúmenes, cada uno de los cuales rebasa con mucho las mil páginas, publicados en Habana en 1947. Este rico y espléndido granero facilita la cosecha del auténtico pensamiento educativo bolivariano, que se lo puede extraer principalmente de su nutrida correspondencia a Sucre, Santander, Heres y en la carta a su hermana María Antonieta en la que le aconseja acerca de la educación de su sobrino Fernando.

Ayudan a la investigación los varios tomos del "Pensamiento Constitucional Hispanoamericano hasta 1830" de la Academia Venezolana de Historia, 1961.

Apuntaremos las más notables opiniones y consejos dentro del campo que nos ocupa.

El principio de filosofía y política pedagógica hoy en boga de que la educación comienza con el nacimiento, fase inicial de su carácter de permanente, ya fue enunciado entre otros por Comenio, Rousseau, Pestalozzi. A ellos acompaña Bolívar al atribuir a la Cámara de Educación la formación física y moral de los niños desde su nacimiento (artículo 2º del proyecto). Pero lo limita hasta los 12 años, pues para entonces ni la psicología, ni la sociología, ni la pedagogía iban más allá. Para su efectividad impone a la Cámara el deber de proporcionar a

todas las madres de familia las instrucciones necesarias para que puedan educar a sus hijos. Aparejada a estas ideas está la de la obligatoriedad de la educación y la conveniencia de educar a la mujer.

Su convicción de la obligatoriedad de la educación se basa en el poder que atribuye a la educación como formadora del hombre moral. "Si hay alguna violencia justa —escribió— es aquella que se emplea en hacer a los hombres buenos, y, por consiguiente felices, y no hay libertad legítima sino cuando ésta se dirige a honrar la humanidad y a perfeccionar su suerte".

Consecuente con su doctrina de la educación pública obligatoria, la pone en vigencia en los países que libera: Colombia, Perú, Bolivia.

La educación popular la encomienda al Estado, según expresas declaraciones que se leen en varios de sus escritos.

En su discurso pronunciado ante el Congreso de Angostura, en forma categórica afirma: "Pertenece exclusivamente a la Cámara (se refiere al organismo rector instituido en su Poder Moral) establecer, organizar, y dirigir las escuelas primarias, así de niños como de niñas".

¿Habrán leído y meditado sobre estas doctrinas de Bolívar sus admiradores retrógrados y los bolivarianos conservadores, los que ignoran que el genuino pensamiento del Libertador fue en muchos aspectos revolucionario?

En el ideario filosófico educativo de Bolívar hemos de incluir con singular elogio su elevado concepto del maestro. Quienes ejerzan la profesión de institutores, dice con claridad meridiana, "serán honrados, respetados y amados como los primeros y más preciosos ciudadanos de la República".

Consecuente con sus ideas acerca de las funciones del educador que ante todo consisten en "formar el espíritu y el corazón de la juventud", sustenta reiteradamente su elevado concepto del maestro. De-

de ser, repetimos su propia expresión, "no un sabio; pero sí un hombre distinguido por su educación, por la pureza de sus costumbres, por la naturalidad de sus modales, jovial, accesible, dócil, franco, en fin, en quien se encuentre mucho que imitar y poco que corregir".

Antepone la entereza moral al alarde instructorista, cosa que de ninguna manera ha de entenderse como menosprecio de la cultura intelectual.

Si de ideas capitales relativas a la educación, pasamos a cuestiones de detalle, a materias didácticas, a asuntos administrativos... también encontraremos sin dificultad conceptos muy atinados.

Recordemos que Bello, aunque más en contacto con la educación, tampoco sistematizó su pensamiento pedagógico en obras especiales y formales, sin embargo de lo cual enseñó mucho. Igual sucede con Bolívar en quien hallamos también este género de pensamientos desperdigados en caudalosas páginas que encierran un sano ideario pedagógico que conserva validez.

Profundas realizaciones prácticas fueron:

La decretada el 11 de diciembre de 1825 adscribiendo a los establecimientos públicos algunas rentas de capellanías, sacristías mayores, cofradías, hermandades, etc.

Asimismo y originaria de la misma fecha es la creación de escuelas y colegios para niñas, como la del Cuzco y el Colegio y Academia de Niñas de Caracas.

Democratizó las universidades eliminando las rancias discriminaciones religiosas, étnicas y de otras clases. Secularizó el personal directivo de estos centros y les concedió mayor autonomía.

No le fue extraño ni indiferente el problema del indio y sus derechos. Ya en 1817 ordena en Venezuela "el reparto de las tierras confis-

cadadas a los partidarios del Rey entre los hombres que habían conquistado la libertad". En Cuzco en 1825 proclama que "los indios deben ser propietarios de los terrenos que posean. Las tierras de comunidades debían ser repartidas entre los que no gocen de esta posesión, tomando en cuenta el estado de cada porcionero, asignando más tierra a las cabezas de familia, pero de tal modo que ningún indio quede sin su respectivo terreno". Se dirá que los aborígenes permanecen todavía privados de sus tierras. Y es así: esta primera reforma agraria quedó incumplida; pero no por culpa de Bolívar sino por obra de quienes le sucedieron en el Gobierno y los que tozudamente le combatieron desde los mismos días de su máxima gloria. En el decreto que organiza nuestra universidad incluye el estudio del quichua en Jurisprudencia para que los abogados entiendan al indio y lo defiendan.

En el legado educativo de Bolívar recibimos ideas de sorprendente acierto en lo que respecta al currículum y su aplicación.

Hallamos un excelente concepto de la educación social que se revela desde cuando propone que a la escuela se llame "sociedad" y que avanza hasta su recomendación de practicar en ella la vida democrática acostumbrando a los niños "a proceder a las elecciones con tal orden e imparcialidad que se familiaricen con la decencia y la justicia, buscando sólo el mérito".

En el artículo 7 del proyecto de ley que organiza la Cámara de Educación sigue los planes de la época, pero introduce la enseñanza "de los derechos del hombre y del ciudadano" que hoy diríamos educación cívica.

La educación social comprende, según su pensar, el trato social y la urbanidad, encareciendo que no se extreme el rigor de los preceptos, lo que "resulta una afectación tan chocante y ridícula".

De muy buen sentido didáctico son sus consejos para el aprendizaje de la historia que según su parecer debe comenzar por la contemporánea, porque tiene mayor interés y parte del conocimiento que ya

tienen los niños, "para ir rematando por grados hasta llegar a los tiempos oscuros de la fábula".

En los mismos principios se funda para pedir que el estudio de las lenguas vivas preceda al de las clásicas.

Reconoce la importancia de la geografía y de la cosmografía y opina que "deben ser los primeros conocimientos que haya de adquirir un joven".

"Jamás es demasiado temprano para el conocimiento de las ciencias exactas —escribe—, porque ellas nos enseñan el análisis en todo, pasando de lo conocido a lo desconocido, y por ese medio aprendemos a pensar y raciocinar con lógica". Al leer estas frases que son de Bolívar podríamos conjeturar que son las de un técnico en pedagogía de nuestros tiempos. A tanto alcanza la actualidad del pensamiento bolivariano.

Al referirse a la enseñanza de las matemáticas teniendo presente "la capacidad del alumno" admira su sentido pedagógico, como igualmente al insinuar que "tanto la memoria como el cálculo están sujetos a fortalecerse por el ejercicio".

Muéstrase abierto partidario de la educación técnica y manual. En contraposición a las ideas dominantes en su época, declara su franca preferencia a las artes y oficios manuales que son de mayor utilidad para el país antes que las llamadas artes liberales.

Leyendo con cuidado de investigador la literatura de Bolívar no es difícil descubrir ideas, consejos, recomendaciones, sugerencias pedagógicas en otros variados aspectos del área educativa, como los que indicamos de seguida:

La música únicamente se debe enseñar a los alumnos que tengan "pasión por este arte".

El baile es un ejercicio higiénico que "da la gracia y la soltura de las personas".

Varios de los artículos del proyecto relativo a la Cámara de Educación dan fe de la importancia que atribuye al libro como factor educativo y por esto impone a la Cámara la obligación de editar cartillas para la educación de las madres; de publicar con este propósito obras extranjeras con las observaciones y adaptaciones que convenga; de estimular la producción de obras originales sobre la materia; de comisionar a hombres capacitados para que viajen por el mundo y adquieran "toda especie de conocimientos sobre la materia".

Vislumbra la educación vocacional y la importancia de la estadística vital, y por esto en el proyecto al que tantas veces nos hemos referido, en su penúltimo artículo, señala que en las tablas o cuadros que han de elaborarse consten "los adelantamientos, inclinaciones, cualidades y talentos particulares" de los niños, lo que constituye un inicio de la educación diferencial.

Avanza más al sugerir que a su sobrino le enseñen estadística, por ser "un estudio necesario en el tiempo que atravesamos".

Condena acremente los castigos corporales. Reprocha a los maestros que los aplican por ser "hombres comunes que armados del azote, de un ceño tétrico y de una declamación perpetua, ofrecen más bien la imagen de Plutón que la de un filósofo benigno". En esta escuela —agrega— se forman espíritus serviles, se aprende el disimulo y la hipocresía, se impone el miedo".

En sus instituciones políticas destinadas a fomentar la educación no olvida que ésta requiere también de bases materiales, esto es, edificios escolares y prescribe que sean lo más adecuados a su objeto, en su ubicación, forma, proporciones, solidez, extensión, aseo, salubridad, comodidad y aun elegancia.

Como se ve a través de este recordatorio sintético, Bolívar tiene mucho de maestro y de los buenos, aunque su profesión y las tareas de su vida fragorosa y de lucha libertadora le alejaron de las aulas y le mantuvieron en el vivac.



Concluimos recordando que conceptúa tan grande el poder de la educación que dice: "Las naciones marchan hacia el término de su grandeza, con el mismo paso con que camina la educación. Ellas vuelan, si ésta vuela, retrogradan si retrograda, se precipitan y hunden en la obscuridad si se corrompe, o absolutamente se abandona".

La lealtad al pensamiento pedagógico de Bolívar y a los lineamientos de su política educativa que fluyen del análisis de sus escritos y de sus realizaciones nos obliga a dar cumplimiento a este antiguo y renovado programa:

- A. Concluir definitivamente la empresa de erradicar el analfabetismo en su concepción funcional, esto es, acompañándolo de una reforma agraria que permita que todo campesino tenga donde trabajar a la vez que los medios para hacer producir a las tierras.
- B. Extender las enseñanzas técnicas a todos los planteles de educación primaria y media para lograr que todos sean capaces de trabajar con su inteligencia y con sus manos.
- C. Ampliar la educación al hogar a fin de que el hogar pueda cooperar eficientemente con la escuela.
- D. Aprovechar de otros pueblos los enriquecimientos culturales que convenga al nuestro.
- E. Multiplicar los libros y su uso en términos de que todo ecuatoriano tenga los suyos y los utilice.

Este Libro es propiedad de la Biblioteca

Nacional de la Casa de la Cultura

Su Venta es penada por la Ley

CARTILLAS DE DIVULGACION

SECCION DE HISTORIA Y GEOGRAFIA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

- 1 Aquiles Pérez: Las Culturas Aborígenes en la República del Ecuador
- 2 Francisco Terán: Nuestras lagunas andinas; Historia y Geografía
- 3 Emilio Uzcátegui: Desarrollo de la educación en el Ecuador
- 4 Gustavo Vásconez H.: Cartas de Bolívar al General Juan José Flores
Historia y Antihistoria
- 5 Luis Andrade Reimers: Materiales históricos para el Pacto Andino
- 6 César Vicente Velásquez: El reverso de la guerra entre Quito y el Cuzco
- 7 Eduardo Martínez: Intervención del Gobierno de Alfaro en la guerra
de los Mil Días
- 8 Plutarco Naranjo: Semblanza de Montalvo
- 9 Marco A. Bustamante: Ecuador país troperoandino
- 10 César Vicente Velásquez: El enigma histórico de Cajamarca
- 11 Emilio Uzcátegui: Reflexiones sobre nuestras grandes efemérides
- 12 Aquiles Pérez: Rumiñahui
- 13 Luis Andrade Reimers: La cada vez más increíble historia de Atahualpa
- 14 Marco A. Bustamante: La línea equinoccial en el territorio de la República
del Ecuador
- 15 Francisco Sampedro V.: Las Cuevas de los Tayos
- 16 Luis Andrade Reimers: Las esmeraldas de Esmeraldas en el siglo XVI
- 17 Eduardo N. Martínez: Entrevistas presidenciales Ecuador-Colombia
- 18 Aquiles R. Pérez: La minúscula nación de Nasacota Puento, resiste la invasión
de la gigantesca de Huayna Cápac
- 19 Francisco Sampedro V.: El problema geográfico geomorfológico del Cenepa
- 20 Ricardo Alvarez: Bolívar y Manuelita Sáenz; aspectos biográficos, episodios
románticos y anécdotas
- 21 Emilio Uzcátegui: Es gloria de Quito el descubrimiento del Amazonas
- 22 César Vicente Velásquez: Proyección Continental de la Revolución de Agosto
- 23 Aquiles R. Pérez T.: Los Duchisela
- 24 Ing. Vicente Enrique Avila: Los sensores remotos para la cartografía
- 25 Luis Andrade Reimers: Lo que Sucre hizo por el Ecuador
- 26 27—Franklin Barriga López: Temas de Historia
- 28 Myr. Ing., Francisco Sampedro V. Los Sensores Remotos en el Ecuador
- 29 Emilio Uzcátegui: Eloy Alfaro, El Revolucionario Constructor
- 30 Francisco Sampedro V.: La Cordillera del Cóndor
- 31 Emilio Uzcátegui: La Primera y la Última de Nuestras Constituciones
- 32 César Vicente Velásquez: Se llamaba José Joaquín de Olmedo
- 33 Prof. Aquiles R. Pérez T.: Síntesis Histórica del Servicio Meteorológico
de la República del Ecuador
- 34 Francisco Terán: Visión Histórica Geográfica del Nudo de Mojanda.
- 35 Vicente Enrique Avila: Programa de los Sensores Remotos de Aplicación en las
ciudades de Quito, Guayaquil y otras
- 36 Eduardo N. Martínez (NALO): La Batalla de Cuaspud.
- 37 Francisco Terán: Una Microgeografía del Ecuador
- 38 César Vicente Velásquez: El Proceso por la Revolución de Agosto.